

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE GRINSEL COMPAÑÍA LIMITADA

En Quito DM., a los 28 días del mes de marzo de 2014, siendo las 13.00 horas, se instala en Junta General Ordinaria Universal, el único socio de la compañía Grinsel Cia. Ltda., en el local social ubicado en la Av. de la Prensa No. 56-87 de esta ciudad. Preside la Junta el doctor Jaime Rodrigo Vergara, Presidente de la Compañía, y como actúa como Secretario Ad Hoc el doctor Patricio Molina Salazar. El Presidente solicita al Secretario que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
INVERSIONES SELECTA INSELESA, HOLDING S.A.	\$3.000,00	3.000	100%

Por INVERSIONES SELECTA INSELESA, HOLDING S.A., comparece el Sr. Juan Vergara Almeida, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo; se agrega al expediente los nombramientos correspondientes como documentos habilitantes.

La presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición de su único socio, titular del 100% de las participaciones; por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2013.
- 2.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 4.- Conocer y resolver sobre las pérdidas o ganancias y su destino, por el ejercicio económico 2013.
- 5.- Conocer y resolver sobre los dividendos percibidos por el ejercicio económico 2013.
- 6.- Designación del Comisario y Auditor Externo, y, fijación de su retribución para el ejercicio económico 2014.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

**PUNTO UNO.-** Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2013.

Por Secretaría se da lectura a los informes del Sr. Juan Vergara, Gerente General de la Compañía, y de la señora Sandra Herrera, quien figuró como Comisario por el ejercicio económico del 2013, mismos que, luego de ser analizados por los Socios, son aprobados de manera unánime.

**PUNTO DOS.-** Conocimiento del informe de Auditoría Externa ejercicio económico 2013.

Se revisa el informe de la firma auditora BCG BUSINESS CONSULTING GROUP, que figuró como Auditor Externo por el ejercicio económico 2013, mismo que una vez revisado por los socios y es aprobado.

**PUNTO TRES.-** Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.

Los socios previa detenida revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2013, y luego de absueltas algunas consultas, las aprueban por unanimidad.

**PUNTO CUATRO.-** Conocer y resolver sobre las pérdidas o ganancias y su destino, por el ejercicio económico 2013.

Del balance general y estados de resultados al 31 de diciembre de 2013, conocido y aprobado se desprende un saldo negativo con pérdida. La Junta resuelve que estas pérdidas se las registre en una cuenta de pérdidas acumuladas.

**PUNTO CINCO.-** Conocer y resolver sobre los dividendos percibidos por el ejercicio económico 2013.

La Junta de Accionistas conoce que los dividendos percibidos de la empresa Alimentos Superior Alsuperior S.A., por el ejercicio económico 2013, ascienden a un monto de a \$306.583,50, los cuales resuelve de manera unánime se los destine para pagar el crédito que la compañía mantiene con la empresa Corporación Superior Corsuperior S.A.; para el efecto instruye al señor Gerente General que cumpla con esta disposición.

**PUNTO SEIS.-** Designación del Comisario y Auditor Externo, y, fijación de su retribución para el ejercicio económico 2014.

La presidencia solicita a los señores socios la designación de Comisarios y Auditor y sugiere a la Sra. Sandra Herrera como Comisario principal y como alterno al Sr Diego Simbaña, así como a la firma auditora BCG BUSINESS CONSULTING GROUP como Auditor Externo de la compañía. Los socios conocen la trayectoria y profesionalismo de las personas nominadas por lo que aprueban la designación de Comisario principal, alterno y Auditor Externo, y, disponen que la Gerencia pacte sus honorarios.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 13.45 horas con el quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado íntegramente. Se levanta la sesión a las 14.00 horas. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario ad-hoc de Junta, conjuntamente con los señores Socios.

  
ING. JUAN VERGARA ALMEIDA  
Por INVERSIONES SELECTA INSIBLESA,  
HOLDING S.A.  
ACCIONISTA

  
DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR  
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA

  
DR. JAIME VERGARA JARAMILLO  
PRESIDENTE DE JUNTA